

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERCUVE CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 22 de marzo del 2013, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía SERCUVE CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Noruega No. 210 y Suiza, Edificio Coopseguros of. 2D, de esta ciudad de Quito; previamente convocada por el gerente general, mediante carta del 04 de marzo del 2013, para tratar el siguiente orden del día.

El Gerente General de la compañía, el Arq. Daniel Vela G., siendo las 6:00 PM pide que se constate el quórum y se da lectura a la convocatoria a esta Junta, estando presente el 100% del capital social de la compañía se declara legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Asisten a esta junta los siguientes socios:

| | | |
|------------------------------------|---------------------|------|
| Ing. Diego Cueva A. | 250 participaciones | 25% |
| Arq. Hernán Cueva A. | 250 participaciones | 25% |
| Arq. Daniel Vela G. | 250 participaciones | 25% |
| Arq. Juan Sebastián Vela G. | 250 participaciones | 25% |
| 1000 participaciones | | 100% |

El Presidente pone en consideración el orden del dia que es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2012.
2. Conocimiento del Informe de Comisario.
3. Aprobación del balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.
4. Autorización para el pago de las utilidades acumuladas del año 2012.

Los socios de la compañía piden el Gerente General que actúe como secretario para esta junta, aprueban el orden del dia propuesto y seguidamente pasan a tratarlo.

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del dia: Aprobación del informe de Gerencia del año 2012. Se da lectura al mismo que luego de su respectivo análisis y aclaraciones es aprobado, así como las recomendaciones constantes en el mismo, documento que se adjunta al expediente.

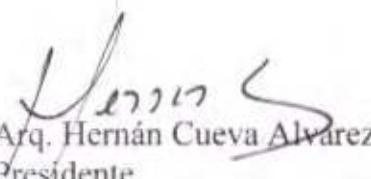
Se procede a dar lectura al segundo punto en el orden del dia: Conocimiento del informe del comisario. Se da lectura al mismo, los socios piden explicaciones

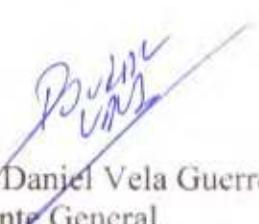
relativas al informe del comisario. La Junta da por conocido el informe y se agrega al expediente

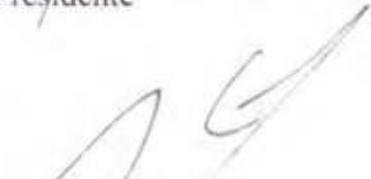
Se procede a dar lectura al tercer punto en el orden del día: Aprobación del balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012. La Junta aprueba el informe a completa satisfacción.

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día: Autorización para el pago de las utilidades acumuladas del año 2012. La Junta de Socios resuelve por unanimidad el entregar el 100% de los valores por concepto de utilidades del ejercicio 2012. El valor registrado en libros se dividirá primero para pago de impuestos, participación de trabajadores y posteriormente entre los socios por partes iguales de acuerdo a su participación societaria. La propuesta es aceptada por unanimidad.

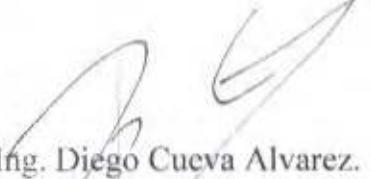
Sin haber otro punto por tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 8:00 PM y se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal para lo cual todos los socios suscriben el acta.


Arq. Hernán Cueva Alvarez
Presidente


Arq. Daniel Vela Guerrero.
Gerente General


Ing. Diego Cueva Alvarez
Socio


Arq. Juan Sebastián Vela Guerrero.
Socio


Ing. Diego Cueva Alvarez.
Secretario Ad-Hoc